



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 395

11 de septiembre de 2014

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
(621/000074)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 91
Núm. exp. 121/000091)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

**De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX)
y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)**

Los senadores Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su defensa ante el Pleno las enmiendas n.ºs 1 a 3, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2014.—**Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes.**

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (621/000074), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 6 a 11.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 2014.—El Portavoz, **Josep LLuis Cleries i Gonzàlez.**

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

José Miguel Camacho Sánchez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Economía y Competitividad sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (621/000074).

Asimismo, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas presentadas, números 17 y 18.

También, de acuerdo con las previsiones del art. 117.2, formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de las enmiendas 4 y 5 del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **José Miguel Camacho Sánchez**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (621/000074).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (12 y 13).

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (621/000074).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (14, 15 y 16).

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (621/000074).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado, este voto particular, de vuelta al texto remitido por el Congreso de los Diputados en lo modificado por las enmiendas 4 y 5 del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.